

Aerovías del Continente Americano S. A. AVIANCA
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2016

1. Descripción del Negocio y Entorno Económico

Aerovías del Continente Americano S. A. AVIANCA - Sucursal Ecuador, (una sucursal de Aerovías del Continente Americano S. A. AVIANCA - Colombia), fue legalmente domiciliada en Ecuador desde el año 1965, con permiso para operar bajo las normas y leyes que regulan el territorio Ecuatoriano. La sucursal adoptó la denominación de la Matriz, a partir del 15 de septiembre del 2005. Su objeto social consiste en la prestación de servicios de transporte aéreo público internacional de pasajeros, carga y correo, en forma combinada desde y hacia Ecuador. La Sucursal inicia sus operaciones en el país como un punto de ventas y con el propósito de cumplir con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la Sucursal presenta sus estados financieros de acuerdo con las normas establecidas por este organismo de control.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del principio contable de negocio en marcha y no incluye ningún ajuste relacionado a la recuperación y clasificación de los montos registrados de los activos o a los montos y clasificación de los pasivos que podrían ser necesarios si la Compañía no estuviere en capacidad de continuar su existencia; considerando, el efecto negativo de su patrimonio del año 2015, causado por los resultados acumulados de años anteriores, la casa matriz ha manifestado que no tiene planes o intenciones de cerrar sus operaciones en el Ecuador por lo que al 31 de diciembre de 2015 procedió a suministrar fondos como aportes para futura capitalización por el valor de \$250.000, lo cual cubre el requerimiento de capital.

Aerovías del Continente Americano S. A. AVIANCA – Sucursal Ecuador, a fines del año 2011 hasta el presente período, es parte del grupo AVIANCA, realizando la comercialización del servicio de transporte aéreo de pasajeros, correo y carga, la compañía Aerolíneas Galápagos S. A. AEROGAL, una empresa ecuatoriana, quien ejerce de pivote del Grupo AVIANCA siendo la encarga de administrar la comercialización del Grupo.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Sucursal para la preparación y presentación de los estados financieros se detallan a continuación y han sido aplicadas consistentemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

Aerovías del Continente Americano S. A. AVIANCA
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

a) Preparación de los estados financieros

La compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y comprenden el estado de situación financiera, los estados de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

b) Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la sucursal se llevan en Dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de medición de la Compañía, de curso legal y unidad de cuenta en el Ecuador desde marzo del 2000.

c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo, considera como equivalentes de efectivo únicamente los saldos de efectivo en caja y bancos.

d) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar clientes, se componen de valores a recuperar por ventas de pasajes a través del BSP, agencias de viajes, así como tarjetas de crédito, que tienen vencimiento de hasta 15 días plazo, son reconocidas y registradas al monto facturado. Su medición posterior al reconocimiento inicial se efectúa al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente.

e) Empresas relacionadas activas y pasivas

Corresponden a cuentas pendientes tanto de cobro como de pago que se generan por la prestación de servicios de acuerdo a convenios establecidos para este efecto. Este tipo de transacciones no generan intereses ni tiene tiempo definido para su pago o cobro.

f) Casa Matriz

En esta cuenta se registran las transacciones tanto activas como pasivas que la Casa Matriz mantiene con esta oficina en el Ecuador.

g) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son reconocidas y registradas al valor neto razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

Aerovías del Continente Americano S. A. AVIANCA
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

h) Impuesto a la renta

La Compañía se maneja sobre la base de convenios internacionales establecidos de reciprocidad tributaria, por lo que se encuentra exenta del pago de este impuesto para evitar la doble tributación internacional según decisión No. 578 publicada en el Suplemento Registro Oficial No. 457 del 9 de noviembre de 2004 que estableció que los beneficios que obtuvieron las empresas de transporte aéreo, terrestre, marítimo y fluvial, estarán sujetos a obligaciones tributarias solamente en el País Miembro en donde tenga su residencia habitual.

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos o gastos deducibles. El pasivo de este tipo de Compañía por concepto de impuesto se calcula de acuerdo al Art. 31 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y Art. 13 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Compañía para el 2016, si hubiera declarado en Ecuador, debería reconocer el 25% de impuesto a la renta, tomando en consideración como base imponible el 2% de los ingresos constituidos por las ventas de pasajes, fletes y demás ingresos generados por las operaciones habituales de transporte.

Impuesto Diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente por todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá activos por impuestos diferidos, por causa de las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Aerovías del Continente Americano S. A. AVIANCA
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

i) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 11 de abril de 2014 el Ministerio de Relaciones Laborales emitió el Acuerdo Ministerial No. 0079, que en su Artículo No. 11 establece que las personas naturales o jurídicas obligadas a llevar contabilidad que no tengan contratado personal bajo relación de dependencia dentro del ejercicio fiscal declarado, deberán depositar el 15% de participación de utilidades en la cuenta del Ministerio de Relaciones Laborales a través de las instituciones autorizadas, hasta el 15 de mayo del siguiente ejercicio fiscal y desde el 2016 este depósito deberá ser realizado en la cuenta del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Cabe mencionar que el presente Acuerdo Ministerial, no corresponde a una norma legal establecida en el Código de Trabajo, sin embargo, en la práctica en el área laboral es permitido que por medio de Acuerdos Ministeriales se establezcan mecanismos de pago de los diferentes beneficios de los trabajadores; consecuentemente, para la liquidación de la participación de trabajadores de las utilidades del año 2016 se debe aplicar el referido Acuerdo, ya que se encuentra vigente para este ejercicio fiscal.

La Compañía efectúa los pagos de participación de trabajadores directamente a las empresas que le proporcionan los servicios para su funcionalidad, según el Art. 100 del Código de Trabajo, "Utilidades para las personas trabajadoras de empresas de actividades complementarias".

j) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

k) Instrumentos financieros

Son reconocidos los préstamos y las partidas por cobrar en la fecha en que se originan, todos los instrumentos financieros, se reconoce inicialmente a la fecha de transición en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Aerovías del Continente Americano S. A. AVIANCA
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

La Compañía tiene cuentas por cobrar y pagar que representan instrumentos financieros no derivados.

Los instrumentos financieros no derivados se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos pérdidas por deterioro.

Administración de riesgos financieros

La Compañía está expuesta al riesgo de liquidez derivados del uso de instrumentos financieros.

Esta nota presenta información sobre la exposición de la Compañía a este riesgo, los objetivos, las políticas y los procesos para medir y administrar de la Compañía. Las revelaciones cuantitativas se incluyen en las notas a los estados financieros.

Estructura de la administración de riesgo

La Gerencia es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Compañía. La Gerencia es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía, establecer los límites y controles de riesgo apropiados y monitorear esos riesgos y el cumplimiento por parte de la Compañía con esos límites. Las políticas y los sistemas de administración de riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. Por medio de capacitación, normas y procedimientos administrativos, la Compañía busca crear un ambiente de control disciplinado y constructivo.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones financieras conforme venzan. Debido a que las obligaciones son principalmente con partes relacionadas, la Gerencia estima que el riesgo de liquidez es manejable.

l) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja que la Compañía pueda otorgar. El ingreso por la prestación de servicios es reconocido en el estado de resultados en base a los servicios prestados durante el período. Ningún ingreso es reconocido si existe una incertidumbre significativa al cierre del período relativa a la recuperación de la consideración adeudada o de los costos asociados al servicio.

m) Transacciones en Monedas Extranjeras

Las transacciones en monedas extranjeras (monedas diferentes al dólar de los Estados Unidos de América) se registran en dólares a la tasa de cambio en efecto a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se expresan en dólares a la tasa de cambio en efecto a la fecha del balance general.

La utilidad o pérdida en cambio resultante del ajuste contable de los activos y pasivos en moneda extranjera a tasas de cambio vigentes se llevan a resultados en el período en el cual varían las tasas de cambio que las originan.

n) Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

De acuerdo con las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.JCI-004, publicada en el Registro Oficial 348 de septiembre 4 de 2006 y No. 08.GDSC.010, publicada en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre de 2008, relacionadas con la adopción y cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); a partir del ejercicio económico del 2011 la Compañía debió emitir sus estados financieros de acuerdo con las NIIF emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB); siendo el 1 de enero del 2010 la fecha de transición.

Conforme a estas resoluciones, hasta el 31 de diciembre de 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Desde enero de 2011, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

Conforme a lo indicado, la Compañía definió su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de la primera aplicación el 1 de enero de 2011.

Aerovías del Continente Americano S. A. AVIANCA
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Caja y Bancos

La composición del saldo de este rubro al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cajas menores	2.900	3.750
Fondo rotativo	120	120
Bancos:		
Produbanco	162.646	2.393.847
Citibank	49.536	2.100.647
	<u>215.202</u>	<u>4.498.364</u>

4. Cuentas por cobrar - Clientes

Las cuentas por cobrar al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Clientes:		
Clientes nacionales	6.135	328.428
Clientes del exterior	161.941	612.807
Provisión de cuentas de cobro dudoso	(84.800)	(189.955)
	<u>83.276</u>	<u>751.280</u>

Aerovías del Continente Americano S. A. AVIANCA
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Anticipos a proveedores

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, son producto de los contratos celebrados con:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedor:		
Anticipos varios proveedores	15.575	62.211
Comisiones prepagadas	8.406	5.557
	<u>23.981</u>	<u>101.390</u>

Los anticipos entregados a Proveedores, registra los valores que la Compañía debe mantener en efectivo a la cuenta del proveedor para el concepto de compra de acuerdo a algún contrato celebrado con la Compañía Proveedora.

Los anticipos por "Comisiones prepagadas" registran los valores de las comisiones que no han sido facturas por las personas naturales o jurídicas que prestan el servicio de venta de boletos de AVIANCA.

6. Otras cuentas por cobrar

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, representa los valores por:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por cobrar a terceros corto plazo	35.021	-
	<u>35.021</u>	<u>-</u>

Aerovías del Continente Americano S. A. AVIANCA
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Impuestos por recuperar

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Retención en la fuente	51.022	568
Crédito Tributario – IVA compras	1.589.885	2.814.842
	<u>1.640.907</u>	<u>2.815.410</u>

8. Activos no corrientes

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por cobrar relacionadas	26.988.550	30.505.487
Cuentas por cobrar Casa Matriz	58.261.011	-
Garantías arrendamiento inmuebles	7.766	10.796
	<u>85.257.327</u>	<u>30.516.283</u>

Considerar los efectos en la presente información de la inclusión de la cuenta Casa Matriz, como valor desglosado de activo y no como una cuenta única, forma de registro realizado en años anteriores.

9. Proveedores

Los valores presentados en la cuenta “Proveedores” al 31 de diciembre de 2016 USD \$ 291.154 y 2015 USD \$ 967.218 corresponden a las facturas pendientes de pago por los servicios prestados por las Compañías: Gourmet, Quiport, Comisiones por ventas, Rampas y Servicios Aeroportuarios de Guayaquil S. A., entre otros proveedores.

Aerovías del Continente Americano S. A. AVIANCA
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Saldos con compañías y partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2016, este rubro se integra de la diferencia de las cuentas activas y pasivas mantenidas con sus empresas relacionadas, en base al siguiente detalle:

	2016		2015	
	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar
Aerolíneas Galápagos S. A. AEROGAL		10.074.455	860.455	4.378.582
Avianca Inc.		14.843	6.836	
Líneas Aéreas Costarricenses S. A.		-	587	
Taca International S.A.		12.681	-	-
Trans American Airlines S.A.		163.770	17.429	25.759
Tampa Cargo S. A.		727	11.102	1.665
	-	10.266.476	896.409	4.406.006

11. Casa Matriz

Los valores presentados en la cuenta "Casa Matriz", corresponde a las asignaciones de ingresos y gastos resultantes de la actividad económica que desarrolla la Compañía, su saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de USD\$ 70.242.967 y USD\$ 29.855.173 en cuentas pasivas respectivamente. Considerar los efectos en la presente información de la inclusión de la cuenta Casa Matriz, como valor desglosado de activo y no como una cuenta única, forma de registro realizado en años anteriores.

12. Instituciones públicas

El detalle de instituciones públicas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Obligaciones Fiscales:		
15% Participación trabajadores-IESS	142.693	-
Retención en la fuente de I. R.	6.674	20.703
Impuesto a las ventas y valor retenido	296.404	1.243.476
Tasas aeroportuarias y Turismo	3.703.247	2.702.624
	4.149.018	3.966.803

Aerovías del Continente Americano S. A. AVIANCA
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Anticipos recibidos

El detalle de “Anticipos recibidos” al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Anticipos recibidos de clientes	9.802	9.524
	<u>9.802</u>	<u>9.524</u>

14. Otras cuentas por pagar

El detalle de “Otras cuentas por pagar” al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Provisión comisiones y facilidades aeroportuarios	905.616	54.786
Varios	575.081	311.000
	<u>1.480.697</u>	<u>365.786</u>

15. Patrimonio

La Compañía fue domiciliada en el Ecuador con un Capital de USD\$ 16.000 (dieciséis mil dólares) según constan en las escrituras de constitución de sucursal (Domiciliación), designación de apoderado y representante legal, con fecha 18 de octubre de 1965 y 15 de septiembre de 2005 respectivamente.

16. Ventas

Corresponde a la prestación de servicios de transporte de pasajeros, cuyos montos registrados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Transporte aéreo	7.479.825	6.087.906
Manipulación de carga	43	176.010
Servicios complementarios	159.454	147.630
Actividades conexas	-	2.342.961
	<u>7.639.322</u>	<u>8.754.507</u>

Aerovías del Continente Americano S. A. AVIANCA
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

17. Costos de venta

Son generados por la prestación de servicios de transporte de pasajeros, su detalle al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Combustibles aeronaves	409.890	64.721
Mantenimiento y reparaciones	823.800	20.694
Operaciones de vuelo	-	385.628
Operaciones terrestres	1.430.610	231.939
Servicios a pasajeros	59.401	5.676
Tráfico Aéreo	715.967	573.167
	<u>3.439.668</u>	<u>1.281.825</u>

18. Gastos de venta y administración

Corresponde a los gastos incurridos por la prestación de servicios de transporte de pasajeros, cuyos montos registrados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos administrativos	1.078.995	1.748.821
Gastos de ventas	3.263.526	4.575.070
	<u>4.342.521</u>	<u>6.323.891</u>

Los Gastos administrativos se encuentran compuestos por las siguientes cuentas:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos de personal	336.978	135.984
Honorarios	51.446	8.398
Impuestos	90.105	1.392.917
Contribuciones y afiliaciones	34.446	34.453
Servicios	94.777	96.480
Gastos legales	118.582	70.566
Gastos de viaje	-	-
Diversos	754	10.023
	<u>727.089</u>	<u>1.748.821</u>

Aerovías del Continente Americano S. A. AVIANCA
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Los Gastos de Ventas se encuentran compuestos por las siguientes cuentas:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos de personal	732	17.588
Honorarios	96.235	2.136
Afiliaciones	4.230	4.080
Servicios publicidad	1.951.546	550.538
Gastos legales	11	492
Mantenimiento y reparación	-	18
Adecuaciones e instalaciones	2.331	41.122
Comisiones	1.200.371	3.907.839
Diversos	8.070	51.258
	<u>3.263.526</u>	<u>4.575.071</u>

19. Ingresos no operacionales

Corresponde a ingresos que se generan adicionalmente a la prestación de servicios de transporte de pasajeros, su detalle al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos por conversión divisas	-	428.842
Otros ingresos no operativos	29.392	-
Ingresos por intereses	1.287.096	-
	<u>1.316.488</u>	<u>428.842</u>

20. Egresos no operacionales

Corresponde a gastos que se generan adicionalmente a la prestación de servicios de transporte de pasajeros, su detalle al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Financieros	-	544.531
Egresos por conversión divisas	219.960	-
Comisiones bancarias y tarjetas de crédito	2.373	485.111
	<u>222.333</u>	<u>1.029.642</u>

Aerovías del Continente Americano S. A. AVIANCA
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

21. Impuestos

La República del Ecuador y la República de Colombia con la finalidad de evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la Renta y el Patrimonio, firman un convenio de tributación (Decisión 578) expedido en Lima el 4 de mayo de 2004 y publicado en el Registro Oficial Suplemento No.457 del 9 de noviembre del 2004 y cuya fecha de vigencia es a partir del 1 de enero de 2005. La Compañía no ha realizado cálculo de anticipo al Impuesto a la Renta acogiéndose al convenio mencionado.

Acogiéndose a los beneficios del convenio, la Compañía Avianca no tributa en la República del Ecuador el Impuesto a la Renta; incorporando las utilidades obtenidas a los de la Casa Matriz, para tributarlos en la República de Colombia.

A la fecha de emisión de estos estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada desde los años 2016 al 2011 y los libros se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades correspondientes.

22. Participación de trabajadores

El 11 de abril de 2014 el Ministerio de Relaciones Laborales emitió el Acuerdo Ministerial No. 0079, que en su Artículo No. 11 establece que las personas naturales o jurídicas obligadas a llevar contabilidad que no tengan contratado personal bajo relación de dependencia dentro del ejercicio fiscal declarado, deberán depositar el 15% de participación de utilidades en la cuenta del Ministerio de Relaciones Laborales a través de las instituciones autorizadas, hasta el 15 de mayo del siguiente ejercicio fiscal y desde el 2016 este depósito deberá ser realizado en la cuenta del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Cabe mencionar que el presente Acuerdo Ministerial, no corresponde a una norma legal establecida en el Código de Trabajo, sin embargo, en la práctica en el área laboral es permitido que por medio de Acuerdos Ministeriales se establezcan mecanismos de pago de los diferentes beneficios de los trabajadores; consecuentemente, para la liquidación de la participación de trabajadores de las utilidades del año 2016 se debe aplicar el referido Acuerdo, ya que se encuentra vigente para este ejercicio fiscal

23. Contingentes

Al 31 de diciembre de 2016, según confirmación de los abogados de la Compañía, no se conoce de ninguna contingencia que merezca ser revelada debido a su importancia.

24. Eventos Subsecuentes

A la fecha de este informe, de acuerdo con lo expuesto por los abogados de la Compañía, no existen eventos subsecuentes que deban ser revelados.
